Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: ANA MARÍA MONDRAGÓN PLAZAS
DEMANDADO: ANDRÉS FELIPE BERNAL LONDOÑO
RADICADO: 2021-00198-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de mayo de 2022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

Estese a lo dispuesto en la audiencia celebrada el 10 de mayo del año en curso.

Se advierte que mientras estuvo el proceso a Despacho, no corrieron los términos otorgados en la audiencia referida; los mismos inician a partir del día siguiente de la notificación de esta providencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código General del Proceso.

NO T I F Í Q U E S E

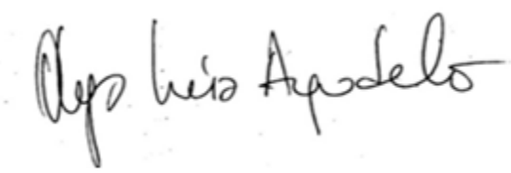

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 019 del 23 de mayo de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria